



Ayuntamiento de Navas del Madroño

EDICTO

Visto el expediente incoado de oficio por este Excmo. Ayuntamiento para la selección y contratación temporal, mediante Concurso-Oposición de DOS (2) CUIDADORES/ AS del HCPT, en régimen laboral temporal, a jornada completa y con una duración de SEIS (6) meses para uno de los contratos y de TRES (3) meses para el otro con cargo al Plan Especial de Gastos Corrientes y Empleo para Entidades Locales Municipales con población inferior a 20.000 habitantes y Entidades Locales Menores de la Provincia de Cáceres, ejercicio 2023 (BOP de Cáceres N° 223 del 23 de Noviembre de 2023).

Y en aplicación de lo previsto en la Base Quinta de la Convocatoria.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Declarar aprobada la lista provisional de Admitidos y Excluidos a las pruebas selectivas.

ADMITIDOS/ AS.

- BRAVO CANTALAPIEDRA, YESICA.
- BRAVO JORGE, M^a NIEVES.
- BRAVO LÓPEZ, M^a ANTONIA.
- DECLARA BARROSO, SILVIA.
- FLORES ABELLÁN, LAURA.
- MACÍAS MOLINA, ALBA.
- MARCHENA JORGE, M^a MILAGROSA.
- NÚÑEZ BRAVO, NOELIA.
- TALAVERA FUENTES, M^a ADELA.

EXCLUIDOS/AS.

- REBOLLO BARRADO, FÁTIMA MARÍA (No cumple requisito de acceso apartado Tercero, letra e.- Estar en situación de desempleo a la fecha de cumplimiento de requisitos, es decir, en la fecha de publicación de las Bases de Convocatoria).

SEGUNDO.- Contra esta Resolución podrán presentar los interesados alegaciones o reclamaciones durante el plazo de dos días hábiles, contados desde la publicación de las mismas, ante esta Alcaldía las cuales las resolverá y se publicarán con la resolución por la que se aprueben las listas definitivas de Admitidos y Excluidos.

TERCERO.- Publíquese la presente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Navas del Madroño, 4 de marzo de 2024.

EL ALCALDE,

Fdo.: Ricardo Villegas Moreno.

Ayuntamiento de Navas del Madroño

Plza. de la Constitución, 1, Navas del Madroño. 10930 (Cáceres). Tfno. 927375002. Fax: 927375290

